



**ESTATAL | 5**

La SEPH organizó el Gran Bazar con Causa de Reyes Magos 2023, en beneficio de niñas y niños con cáncer y síndrome de Down; labor

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 7**

Banderazo de arranque para la construcción de pavimento de concreto hidráulico para carretera Metztlán-Zoquizoquipan

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.89
Euro (€)	20.57
Libra (£)	23.39

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

JUEVES 5  
ENERO 2023  
AÑO 14 Nº 4982 / \$6.00

# LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

# Transición a Fiscalía, con absoluto respeto

■ Gobernador exhortó a las y los integrantes de la PGJEH a trabajar de manera responsable y honesta para garantizar el acceso a procesos justos y apegados a derecho; *acercamientos*



RECORRIDO. Julio Menchaca reconoció compromiso del encargado del Despacho de la Procuraduría, Santiago Nieto Castillo, con la justicia.



Los comerciantes acudieron a la Operadora de Eventos Hidalgo a solicitar una mesa de diálogo y así reanudar esta actividad, que en años anteriores sufrió modificaciones a causa de la pandemia.

## Arriesgaron y sí ganaron: empieza Feria del Jugete

■ Luego de un complicado acuerdo entre el Gobierno Estatal y líderes de distintos grupos de comerciantes ambulantes, esta mañana abrirá sus puertas en las instalaciones de la feria .4



**ESTATAL | 8**

Abordan Relaciones contractuales con el personal, tema crucial para servidores públicos de actual administración



**REGIONES | 13**

SSPH liberó a personas que fueron víctimas de secuestro virtual, caso en Tulancingo; pedían rescate a los familiares

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
CHRISTOPHER PASTRANA	DOS
MARIELENA HOYO	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086  
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DETALLITOS

**Reencauzó la Sala Superior los dos juicios que interpusieron militantes del Revolucionario Institucional contra las reformas estatutarias que aprobó la mayoría del Consejo Político Nacional "tricolor" el pasado 19 de diciembre; los magistrados consideraron improcedentes los medios de impugnación porque no cumplen con el principio de definitividad, ya que es necesario que primero el Instituto Nacional Electoral valide o no las citadas modificaciones internas.**

RELEVO

A través de sus redes sociales, principalmente del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Pachuca, difundieron la toma de protesta de Miguel Ángel Lee Rodríguez como director del mismo, en sustitución de Francisco Rafael Saldaña Ibarra.

SINERGIA

El Sistema DIF Hidalgo, dirigido por Edda Vite Ramos; y la Secretaría de Cultura, a cargo de Tania Meza Escorza; invitan a las familias hidalguenses al Centro Cultural del Ferrocarril a tomarse una fotografía con los Reyes Magos. Dicho evento, denominado "Los Reyes Magos en Hidalgo", es un trabajo en conjunto que desarrollarán estos 5 y 6 de enero, de 11 a 18 horas.

CIFRAS

**Revelan los datos oficiales que al 2 de enero aplicaron 6 millones 326 mil 898 vacunas en Hidalgo de los biológicos AstraZeneca, Pfizer, Sinovac y Cansino. Sobre la inmunización de menores entre 5 y 11 años, la cobertura es 88 por ciento con al menos una dosis y 74, con esquema completo. Estos días aún no hay dosis para adultos: Abdala, fármaco cubano, lo administraran hasta la próxima semana. Éste funcionará como refuerzo para mayores de 18 años.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

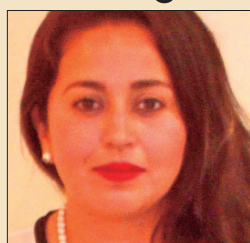
arriba



JESÚS GUTIÉRREZ

Como dirigente estatal de los tablajeros, Jesús Gutiérrez no escatima en acciones para respaldar a los integrantes del sector y así atenuar las presiones económicas para impedir el cierre de negocios. En los últimos años, las ventas no logran recuperarse y ello precisa un mayor esfuerzo.

abajo



IVONE JUÁREZ

La titular de Servicios Municipales de Cuautepéc parece que no anda muy pendiente de las acciones que le competen y es por ello que, aunque no es nueva en la Administración Pública, acumula comentarios en contra porque no cumple con la expectativa de los habitantes.

PGJEH

**Aseguran hidrocarburo y narcóticos; 11 personas detenidas**

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

En Santiago Tulantepec, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) cateó de manera simultánea tres inmuebles donde aseguró a 11 personas con posesión de hierba verde con características de marihuana, narcótico conocido como cristal, dinero en efectivo, así como hidrocarburo extraído y almacenado de manera ilegal.

Detalló la PGJEH que las acciones ministeriales que se desarrollaron alrededor del mediodía, de este 4 de enero, estuvieron a cargo de personal adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Homicidio Doloso y Narcomenudeo de la PGJEH, además de las divisiones de Investigación y Científica.

Los cateos tuvieron lugar en predios colindantes ubicados en la calle Las Palmas, colonia Las Palmas, del citado municipio, inmuebles que se intervinieron a causa de un mandamiento judicial que consiguió el Ministerio Público con base en datos de prueba que obran en la carpeta de investigación correspondiente.

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo colaboró con la PGJEH al proporcionar vi-

gilancia preventiva en los alrededores de los inmuebles cateados.

Detuvieron a: C. G. A., G. G. C., J. G. C. M., A. D. M., E. G. C. G., J. M. G. C., M. F. C. G., C. M. A. A., E. J. M., L. A. L. G. y M. I. P.

Además de la droga, también fue asegurado hidrocarburo contenido en: 57 garrafones de 20 litros, 20 tambos de 200 litros, 17 garrafones de 60 litros, 10 garrafones de 20 litros, 9 garrafones de 4 litros, 6 garrafones de 9 litros, 52 tambos de 200 litros y distintos contenedores con 1200 litros aproximadamente.



ESPECIAL







# Transición a Fiscalía, con absoluto respeto

VISITAS

► El gobernador exhortó a las y los integrantes de la PGJEH a trabajar de manera responsable



CARIZ. Reitero mi confianza al encargado de la Procuraduría, pues es una persona que conozco desde hace mucho tiempo, con una carrera en el servicio público marcada por el prestigio: Julio Menchaca.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

“Vamos a construir el estado que anhelamos, la transformación está en proceso y requiere de todas y todos nosotros”.

De visita por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), el gobernador Julio Menchaca Salazar resaltó que el trabajo coordinado entre todas las dependencias será un pilar fundamental para construir el Hidalgo que queremos.

Este 4 de enero, ante las y los trabajadores de la PGJEH recordó que, durante la actual transición de Procuraduría a Fiscalía, su administración será respetuosa de la autonomía de las instancias de procuración de justicia, a quienes reconoció el compromiso de combatir la impunidad, a pesar de que este oficio ha sido manchado por malos funcionarios públicos.

"Les quiero decir que, así como lo hice en el Tribunal, en donde jamás pedí que jueces o magistrados realizaran alguna cuestión indebida, ustedes jamás recibirán una indicación para violentar su autonomía, ese es mi

compromiso para lograr la transformación de Hidalgo”.

El jefe del Ejecutivo estatal subrayó la responsabilidad de construir un gobierno transparente y capaz de dar soluciones a las demandas más sentidas de la población, por lo que "en cada área se busca a los mejores perfiles profesionales, que de manera constate, serán sometidos a procesos de evaluación. Vamos a recuperar la buena imagen pública de las y los servidores públicos, lo he repetido en varias oportunidades y hoy lo reitero: no hay segundas oportunidades para nadie, ni para mí. Seguimos impulsando la revocación de mandato para que sea la ciudadanía quien evalúe el desempeño de sus gobernantes”.

En este recorrido, Menchaca Salazar estuvo acompañado por el encargado del Despacho de la Procuraduría, Santiago Nieto Castillo, a quien le reconoció su compromiso con la justicia: "reitero mi confianza al encargado de la Procuraduría, pues es una persona que conozco desde hace mucho tiempo, con una carrera en el

servicio público marcada por el prestigio y que nos ha ayudado muchísimo en esta nueva etapa de la vida pública de Hidalgo”.

**ETAPAS.** Al finalizar, el gobernador decidió visitar de manera sorpresiva la Secretaría de Turismo, al llegar al edificio, la titular de la dependencia, Elizabeth Quintanar Gómez, entregaba la acreditación a María Elena Silva Santos Rosas como guía certificado en la NOM-09 en Mineral del Chico, luego de certificarse ante la Secretaría de Turismo federal en materia de turismo ambiental, por lo que solicitaron al mandatario estatal entregara dicha credencial, con la finalidad de incentivar a otros guías de turísticos a certificarse.

Durante su recorrido por la dependencia, Menchaca Salazar manifestó que el turismo es pieza fundamental de la economía hidalguense, por lo que reconoció el trabajo de las y los trabajadores de la Secturh y los motivó a seguir trabajando para convertir al estado en una potencia turística.



COVID, INFLUENZA E IRAS

## Solicitan respaldo de la SSH, ante riesgo de enfermedades

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Padres de familia piden a la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) reforzar las medidas sanitarias para evitar casos de covid e influenza en los planteles educativos, luego del periodo vacacional de fin de año, planteó el presidente de la Asociación de Padres de Familia del Estado, Juan Manuel López Flores.

"Los padres de familia tienen la obligación de cuidar la salud de sus hijos: deben estar al pendiente de que no presenten síntomas de estas enfermedades, si es así deben llevarlos a consultas médicas de manera inmediata”.

De acuerdo con las estadísticas de la SSH, hay repuntes de casos de covid, influenza e infecciones respiratorias agudas (IRAS)

en varias regiones del estado.

"La mayoría de las personas adultas se han vacunado y los casos son menores en comparación con los años anteriores, pero no es motivo de bajar la guardia en Hidalgo. Se recomienda a la población en general a seguir aplicando los protocolos sanitarios”.

López Flores expuso que los padres de familia deben colaborar con la implementación de las medidas sanitarias, como es el uso del cubrebocas, lavado de manos, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

Enviar a sus hijos bien abrigados en esta temporada invernal, ya que en los últimos días se han presentado bajas temperaturas y lluvias en varias regiones del estado.

## CERTIFICAN COMUNIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD

Para impulsar la participación de las autoridades municipales, comunidad y sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud a fin de generar entornos favorables, durante 2022, la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) a través de la Dirección del Primer Nivel de Atención, certificó a 63 Comunidades Promotoras de Salud. Dicha Certificación de Comunidad Saludable incluye cuatro evaluaciones: Iniciada en proceso de certificación, Orientada en temas de salud pública, Activa en el manejo de los determinantes e Izamiento de bandera blanca y certificación como Comunidad Promotora de la Salud.

Fue Violenta Ortega Cano, responsable de determinantes colectivos del Primer Nivel, quien detalló que en la primera etapa la comunidad iniciada debe for-

mar el comité local de salud; así como elaborar un diagnóstico con énfasis en la identificación de determinantes favorables y priorización de los mismos además de la elaboración de un plan de trabajo.

La segunda etapa se inicia con la formación de agentes y procuradoras de la salud, creación de entornos saludables, saneamiento básico familiar, escolar y comunitario, así como la vinculación con la participación municipal. Finalmente, se otorga la certificación de Comunidad Promotora de la Salud, etapa en la que se reflejan los resultados obtenidos.

La SSH invita a participar y fortalecer todas las actividades de prevención y promoción que las 17 Jurisdicciones Sanitarias realizan. (Staff Crónica Hidalgo)





ALDO FALCÓN

APOYO. En esta actividad participan 27 expositores con diferentes productos.

# Bazar en pro de desprotegidos

## RESPALDO HUMANITARIO

► Voluntariado de SEPH organiza dicha actividad con causa en beneficio de niñas y niños con cáncer y síndrome de Down

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) organizó el Gran Bazar con Causa de Reyes Magos 2023, para estos 4 y 5 de enero en la explanada de esta dependencia educativa.

Fue la titular de la Unidad de Promoción Voluntaria de la SEPH, Virginia Hurtado Salinas, quien detalló que en esta actividad participan 27 expositores con diferentes productos y lo recaudado será en beneficio de niñas y niños con cáncer de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, IAP Hidalgo (AMANC), y síndrome de Down de la Asociación Down Hidalguense A.C.

En nombre del Voluntariado y del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, Virginia Hurtado agradeció a las personas que se han sumado a esta actividad,

quienes han aportado su granito de arena para los que más lo necesitan, pues señaló que existen muchas familias y niños que requieren de esta ayuda.

Posteriormente realizó recorrido por los stands acompañada de la subsecretaria de Participación Social y Fomento Artesanal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Claudia Márquez Camacho, además de la coordinadora del Voluntariado del Sistema DIF Hidalgo, María Alejandra Jurado Espinosa; la presidenta de AMANC Hidalgo, Covadonga Prieto Peláez y la presidenta de la Asociación Down Hidalguense A.C., María Magdalena Cruz Nieto.

El Gran Bazar con Causa de Reyes Magos 2023 ofrece, entre otras cosas, productos y dulces artesanales, juguetes, comida, ropa, productos naturistas, zapatos y platería, los cuales estarán disponibles este miércoles y jueves desde las 9 horas hasta las 16:30 horas.

# Siempre sí, arranca Feria del Juguete

Comerciantes lanzaron diversas amenazas para obtener su objetivo

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

Luego de un complicado acuerdo entre el Gobierno Estatal y líderes de distintos grupos de comerciantes ambulantes, esta mañana abrirá sus puertas el tradicional "Feria del Juguete" en las instalaciones de la feria, al sur de Pachuca.

Y es que los vendedores acusaron al Ayuntamiento de "trabar" su posibilidad de trabajo porque "se hizo lo posible para no emitir el permiso correspondiente e ingresarlo al Ejecutivo de la entidad y tener la posibilidad de instalarse en el recinto ferial para este día".

Cerca de las 9 de la mañana de

este miércoles, los comerciantes acudieron a la Operadora de Eventos Hidalgo a solicitar una mesa

### CAMINITO

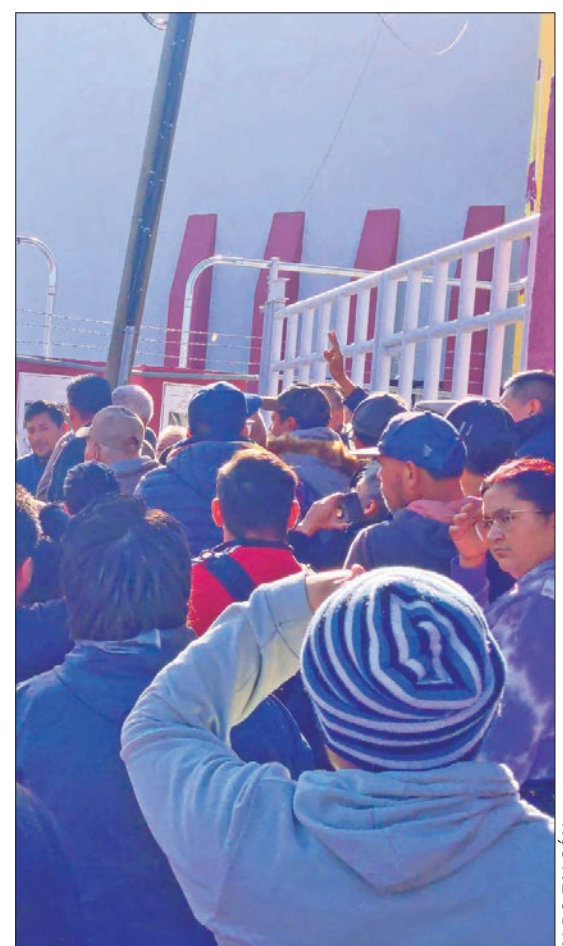
**Los comerciantes que fueron atendidos por autoridades estatales, en principio, amenazaron que, de no recibir respuesta favorable, se instalarían por la fuerza en la Plaza Independencia, además de bloquear la circulación en la carretera México-Pachuca**

de diálogo y así reanudar la "Feria del Juguete", que en años anteriores sufrió

modificaciones a causa de la pandemia.

Los comerciantes que fueron atendidos por autoridades estatales, en principio, amenazaron que, de no recibir respuesta favorable, se instalarían por la fuerza en la Plaza Independencia, además de bloquear la circulación en la carretera México-Pachuca.

Así, los representantes de los diversos grupos de comerciantes exigieron a las autoridades correspondientes abrir el espacio temporalmente y evitar a toda costa que se negocie y privilegie a un solo grupo de comerciantes, ya que en Pachuca existen más de 4 mil vendedores.



ALDO FALCÓN



# Sabías que..

## COVID-19

es una enfermedad que afecta gravemente a niñas y niños de 5 a 11 años, la cual puede provocar síntomas prolongados afectando su salud por mucho tiempo

Protégelos con un esquema completo  
**(2 dosis de Pfizer Pediátrica)**

Hay **vacuna disponible en las unidades de salud** cercanas a tu domicilio. **En estas vacaciones, escanea el código QR** y acude a solicitar la vacuna que le falte a las **niñas y niños de 5 a 11 años**



Al reanudar las clases no olvides mostrar en su escuela los comprobantes de vacunación de tu hija/o.



# Inicia pavimentación hidráulica en Metztitlán con casi 35 mdp

## OBRAS PÚBLICAS

► Deberán terminar el 28 de febrero y forma parte del Presupuesto de Egresos 2023 que será utilizado para atender todas las regiones

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Porque mantener en buen estado los caminos en cada región del estado es una prioridad para el bienestar de las y los hidalguenses, la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOTH) dio el banderazo de arranque a la construcción de pavimento de concreto hidráulico de la carretera Metztitlán-Zoquizoquipan, en Metztitlán.

Alejandro Sánchez García, secretario de Obras Públicas fue recibido por Alfredo Morales Mora, alcalde de Metztitlán; así como por delegados, subdelegados y vecinos de diversas comunidades y personas beneficiadas por la obra, a quienes adelantó que 2023 será un gran año en obra para el estado, pues el gobernador Julio Menchaca rescató 315 millones de pesos a finales de 2022 y los distribuyó en obras en diversas regiones del estado.

Además de que en el presente año se invertirán más de 7 mil millones de pesos en infraestructura física, mismos que dejarán de centralizarse y se distribuirán en todas las regiones del estado, porque es instrucción ayudar a la gente más necesitada y destinarla a dignificar los caminos que se encuentran en muy mal estado, pero también, se atenderán sistemas de agua potables, drenajes, alcantarillados y algunos



ACCIONES. Se dio el banderazo de arranque a la pavimentación de la carretera Metztitlán-Zoquizoquipan.

otros proyectos que tiene la SOPOT en puerta.

El monto de esta obra, dijo Alejandro Sánchez, supera el presupuesto que el municipio de Metztitlán recibe en todo el año, sin embargo, al unir fuerzas, y gracias al apoyo gubernamental, la obra fue aprobada y podrá ejecutarse.

Alejandra Sierra Escamilla, delegada de Zoquizoquipan mencionó que la obra será de utilidad al mejorar el tránsito de las comunidades y municipios vecinos,

lo que se refleja en la mejora de la calidad de vida de la Sierra Baja de Hidalgo gracias a la cercanía y escucha permanente del gobernador en todo el estado.

El presidente municipal auguró que esta vía será fundamental para el desarrollo regional, pues fue solicitada por la población durante varios años; por ello, agradeció al titular del ejecutivo que haya sido escuchada la petición de las y los ciudadanos de 11 municipios que mejorarán su conectividad.



ALDO FALCÓN

● PACHUCA

## Poco a poco, concluyen las obras de Calles Renovadas

■ En estos primeros días del año se concluyeron los trabajos del programa "Calles Renovadas" en la zona metropolitana de Pachuca como son la Avenida Ferrocarril y Camino al Venado, informaron autoridades del Gobierno Estatal.

Comentaron que se encuentran en proceso la Avenida Revolución y antigua carretera Venta Prieta-La Paz, de esta manera se cumple en tiempo y forma con el calendario establecido.

Los trabajos de mejoramiento implican el reencarpetaamiento total de las vialidades, por lo que los trabajos de bacheo realizados por otras dependencias se desarrollan de manera independiente.

Recordó que Petróleos Mexicanos (Pemex) donó mil 200 toneladas de asfalto al Gobierno de Hidalgo, que son utilizadas en la rehabilitación

de calles y avenidas.

Con este recurso se habrán de reencarpetar cerca de 62 mil metros cuadrados de 7 vialidades prioritarias, los trabajos son realizados por las noches para no ocasionar congestiones viales.

Las calles que serán rehabilitadas son Revolución, en el tramo glorieta de Insurgentes a la calle Xicoténcatl, Ferrocarril Hidalgo, de avenida Principal a boulevard Las Torres

Así como Camino al Venado, tramo ISSSTE a boulevard Nuevo Hidalgo, Antigua carretera Venta Prieta-La Paz, del boulevard Fomento Minero al Nuevo Hidalgo., Calle Belisario Domínguez, Puerto Matamoros, en la colonia el Palmar y Avenida Solidaridad se trabajará entre las avenidas 2 y Constituyentes.

Las autoridades estatales han dispuesto vías alternas que pueden ser consultadas a través de redes sociales oficiales o en el portal: <https://callesrenovadas.hidalgo.gob.mx/>.

El llamado a los automovilistas es que respeten los señalamientos e indicaciones del personal en las zonas donde se realizan los trabajos de rehabilitación para evitar accidentes viales, los trabajos concluyen a finales de enero del 2023. (Alberto Quintana Codallos)

SCT

## Alternativas ante posibles bloqueos de transportistas

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

■ Para evitar conflictos y bloqueos carreteros en la construcción de la vía de comunicación Pachuca-Huejutla, se tienen reuniones y acuerdos con los transportistas de la región y autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), informó el director de Gobernación del Gobierno Federal, Luciano Cornejo Barrera.

El funcionario federal comentó que hace algunas semanas se presentaron conflictos con los transportistas porque no quieren que las empresas constructoras contraten personas de otras partes del estado o país.

Destacó que las confrontaciones se presentaron en el tramo de Cerro Colorado-Venados, en este lugar se tienen cinco contratos de construcción de la vía de

comunicación.

Otro de los tramos se inició la construcción de la carretera de Real del Monte a Huasca, se presentaron otras inconformidades con los transportistas de materiales de la zona.

La construcción de vías de comunicación que se ejecutan en el estado de Hidalgo, genera conflictos entre los transportistas de las regiones y autoridades del Gobierno Federal.

Los argumentos de los sindicatos de transportes es que los empleos se deben otorgar a personas del estado de Hidalgo, para que se genere derrama económica en sus localidades y comercios de la zona.

"La Dirección de Gobernación del Gobierno Federal y del estado de Hidalgo hacen esfuerzos para concretar conciliaciones y que los problemas se resuelvan de manera positiva".

Luciano Cornejo dijo que se convoca a las partes en conflicto a buscar alternativas de solución, concretar acuerdos que permitan mantener la estabilidad y paz social en la entidad.

En la construcción de los tramos carreteros que se ejecutan en varias zonas del estado Hidalgo, serán suficientes las unidades de materiales para cubrir las necesidades que requieren las empresas constructoras.



ALDO FALCÓN

Por tanto, contratarán otras unidades adicionales que colaboren en la ejecución de la vía de comunicación, ya que las obras se deben concluir en los tiempos establecidos por la SCT.



# Realizan el taller *Relaciones contractuales con el personal*

**SERVIDORES PÚBLICOS**

► Buscan una armonía en la convivencia en las oficinas burocráticas del Ejecutivo de la entidad

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Con el objetivo de establecer la armonía de las relaciones laborales que debe regir entre servidores públicos de la administración del gobernador Julio Menchaca Salazar, este día se realizó la reunión de trabajo con el tema "Relaciones contractuales con el personal".

Lo anterior, en cumplimiento al derecho laboral burocrático, cuyas normas deben estar apegadas al estado de derecho en un ámbito justo y legal con el personal de municipios, dependencias y organismos.

La exposición corrió a cargo del coordinador Jurídico con la presencia de la secretaria de Finanzas Públicas, María Esther Ramírez Vargas, personal de la



**LABOR.** La exposición corrió a cargo del coordinador Jurídico del Gobierno Estatal.

Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Dirección de

Personal, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y del titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez.



ESPECIAL

INHIDE

## Inician acciones escuelas de iniciación deportiva

La dirección de alto rendimiento del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), reabre las inscripciones a escuelas de iniciación deportivas en 20 disciplinas.

Con horarios diversos, judo, luchas asociadas y box, contarán con entrenamientos de lunes a viernes, mientras que, de lunes a jueves, será gimnasia rítmica, siendo los lunes, miércoles y viernes, tenis de mesa, atletismo, tenis, taekwondo y esgrima.

Asimismo, los días lunes, miércoles y jueves, se podrá entrenar en la disciplina de tiro con arco, mientras que los días martes, miércoles y jueves,

handball y ajedrez, únicamente los martes, jueves y sábado.

En deporte adaptado, para natación y para tiro con arco, las clases serán de lunes a viernes, paratletismo y paratenis de mesa, de lunes a jueves y basquetbol en silla de ruedas tendrán actividad los días lunes y miércoles.

Boccias tendrá prácticas de miércoles a sábado y para powerlifting, martes y jueves; todas las disciplinas antes mencionadas se desarrollan dentro del Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR). (Staff Crónica Hidalgo)

**VACUNARTE CONTRA LA INFLUENZA PUEDE SALVAR TU VIDA**

Si vives con **obesidad o diabetes**, acude a tu unidad de salud y solicita la vacuna, al acudir recuerda usar mascarilla y respetar la sana distancia.

¡Primero tu salud!

**AL COMPRAR UN VIDEOJUEGO**

CONOCE LA CLASIFICACIÓN APTA DE ACUERDO A LA EDAD DE TUS HIJOS ¡CUÍDALOS!

		Contenido para todo el público.
		Contenido para adolescentes a partir de 12 años.
		Contenido para mayores de 15 años.
		Contenido no apto para menores de 18 años.
		Contenido extremo y exclusivo para adultos.

**CIBERNÉTICA:** [ssph.cibernética@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernética@hidalgo.gob.mx) Ofic.: 800 765 2423



# Siguen etapas DE CONCURSOS PÚBLICOS DEL SPEN

## FÓRMULAS

► Incluso cuando la reciente reforma prevé la desaparición del Servicio Profesional Electoral Nacional, del Instituto Nacional Electoral

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Peese a que la reciente reforma prevé la desaparición del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE), continúan las diferentes etapas de los dos concursos públicos 2022-2023.

El Senado de la República aprobó el llamado "plan B" de la reforma electoral, que impulsó el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, entre los recientes cambios, elimina la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del INE, el SPEN, reducir de 300 a 260 juntas distritales, ajustes de salarios, etcétera.

Aun con este escenario, la autoridad electoral sigue con las actividades de los dos concursos, uno para ocupar 196 plazas vacantes tanto en oficinas centrales como en juntas locales ejecutivas y en las sedes distritales del INE; así como para puestos en los 32 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).



**PLAN B.** Cambios incluyen la eliminación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del INE, el SPEN, reducir de 300 a 260 juntas distritales, ajustes de salarios, etcétera.

El personal del INE se divide en rama administrativa y miembros del SPEN, en el primer caso emiten convocatorias conforme

las necesidades de cada área y para las otras plazas son mediante concurso público de ingreso. En cuanto al sistema INE, des-

pués de la inscripción y aplicación de exámenes por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ce-

neval), acudieron 14 mil 231 personas.

Después del cotejo documental, asistieron mil 136 aspirantes a la reciente prueba psicométrica, 50 de Hidalgo; luego, durante enero del 2023 efectuarán las entrevistas; publicarán calificaciones finales a principios de febrero y la designación serán en la última semana del citado mes.

De las 196 vacantes, tres corresponden a puestos en Hidalgo: Jefatura de Actualización del Padrón en Junta Local Ejecutiva; Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en el distrito de Tepapulco y vocalía secretarial en Tula de Allende.

Relativo al SPEN en los 32 OPLE, las inscripciones tras los registros, cotejo documental, son 12 mil 132 suspirantes convocados al examen, 296 para vacantes de Hidalgo.

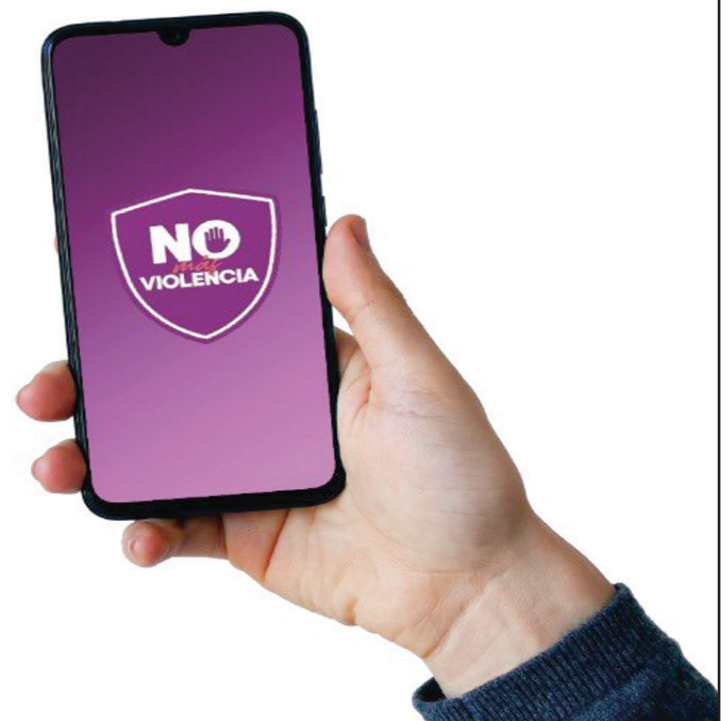
La evaluación psicométrica el 4 de febrero y del 17 al 27 del segundo mes efectuarán las entrevistas; para finales de marzo prevén nombramientos oficiales.

En el caso de Hidalgo, en el Instituto Estatal Electoral (IEEH) son 14 plazas del SPEN, nueve de ellas vacantes: tres coordinaciones de Educación Cívica, Participación Ciudadana, así como Prerrogativas y Partidos Políticos.

Igualmente, un técnico en lo Contencioso Electoral, dos más en Organización Electoral, otro en Participación Ciudadana y dos en Prerrogativas y Partidos políticos.

ALDO FALCÓN

Escanea para descargar la APP  
**NO MÁS VIOLENCIA**





# ¡Regrésalo a la tierra! Cierra el ciclo; opción

EN PACHUCA

► Impulsa Semarnath acopio de árboles navideños para compostaje, del 7 de enero al 4 de febrero

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Sumar a las acciones de conservación y recuperación de los recursos naturales es crucial para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), por ello, en coordinación con el Parque Ecológico Cubitos y la Secretaría de Medio Ambiente de Pachuca promueven la campaña "¡Regrésalo a la tierra! Cierra el ciclo", a través del acopio de árboles navideños para su reciclaje.

La Semarnath invita a la población en general a brindar una adecuada disposición final a estas plantas que vistieron sus fiestas decembrinas y adoptar un compromiso social con el medio ambiente.

Contrario a lo que se cree, estos presentan diversas ventajas ambientales, puesto que se trata de un producto 100 por ciento (%) biodegradable, produce oxígeno, absorbe dióxido de carbono y en algunos casos



**ZONAS.** La recepción es de lunes a sábado de 8:30 a 16:30 horas en distintos puntos de la capital hidalguense, tales como el Parque Ecológico Cubitos, la Unidad Deportiva de Piracantos y el Panteón Municipal.

incluso puede volverse a plantar, o bien, reciclarse y convertirse en abono para jardines.

Esta última alternativa es la que contempla la Semarnath para que a través de la trituración estos árboles sirvan para la producción de composta que será utilizada como sustrato de áreas verdes y viveros. Además de utilizar los troncos como cercos muertos.

La recepción de estos árboles será en el Parque Ecológico Cubitos de lunes a sábado de 8:30 a 16:30 horas, a partir del 7 de enero al 4 de febrero del año en curso, en la calle Vicente Segura número 100, colonia Adolfo López Mateos, Pachuca de Soto.

Otros puntos de acopio son la Unidad Deportiva Municipal (C. Doria) en la avenida Antonio Chávez Ibarra, colonia Carlos Roviroso; el Panteón Municipal en el bulevar del Minero, colonia Mártires del 18 de agosto y en la Unidad Deportiva de Piracantos en el bulevar Luis Donaldo Colosio.

Así mismo, las personas interesadas en sumarse a la campaña podrán acudir de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas al Bioparque de Convivencia ubicado en la avenida Juárez, colonia Maestranza.

Cabe destacar que el abono orgánico que se recupere con esta estrategia será utilizado en las instalaciones del Área Natural Protegida del Parque Ecológico Cubitos y en la donación de los particulares que así lo deseen.

SEDESO

## Llamado: registrar organizaciones migrantes

Para contar con un listado de las organizaciones migrantes hidalguenses establecidas en Estados Unidos de Norteamérica (EEUU) y cumpliendo con la normativa existente en la entidad, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) abrió la convocatoria para que clubes, federaciones, agrupaciones o asociaciones se registren y puedan acceder a los programas que el gobierno de Hidalgo tiene para las y los migrantes, así como para sus familias.

La titular de Sedeso, Simey Olvera Bautista, comentó que se busca transparentar el uso de los recursos públicos al tener certeza de cuántas organizaciones sin fines de lucro, que atienden a hidalguenses, existen en los EEUU, esto para acercar de manera eficiente los programas de la Sedeso y del gobierno de Hidalgo a los connacionales que radican en el

país vecino del norte.

Agregó que la instrucción del gobernador, Julio Menchaca Salazar, es que se acerque los servicios a toda la población hidalguense, ya sea en el estado o fuera de las fronteras, es por ello que se trabajará de manera interinstitucional para coordinar acciones con los grupos que atienden a personas migrantes en los Estados Unidos de Norteamérica, pero para ello tendrán que estar dentro del registro al cual se les está invitando a inscribirse.

El principal requisito de esta convocatoria es que, aquellas agrupaciones interesadas en hacer su registro, no tengan fines de lucro, además debe de tener documento constitutivo que acredite su existencia y que esté validado por el Consulado de México en los EEUU, realizar su registro en la Subsecretaría de Des-

arrollo Social y Humano, ya sea de manera presencial a través de un representante o vía correo electrónico, esto entre otros requisitos que pueden consultar en el sitio web <https://sedeso.hidalgo.gob.mx/convocatorias/ComunidadesExterior.pdf>

Para trámites presenciales las personas interesadas pueden acudir a la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, ubicada en la calle José María Pino Suárez No. 301, colonia Real de Minas, o comunicarse a los teléfonos 7711074358 y al 7717180564 o enviar su solicitud y documentación a través del correo [desarrollosocialyhumano@hidalgo.gob.mx](mailto:desarrollosocialyhumano@hidalgo.gob.mx).

Luego de la inscripción de las asociaciones se hará revisión de la documentación y en 30 días naturales, la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano emitirá




su resolución, que en caso de ser favorable dará como resultado el registro con validez de dos años.

Entre los programas a los que podrán acceder están los que son de carácter grupal, como las fe-

rias de documentación, los recuentos familiares y proyectos productivos, además de todos los servicios que ofrece la Sedeso y otras secretarías. (Staff Crónica Hidalgo)



**PRECISIÓN**  Magistrados consideraron improcedentes los medios de impugnación porque no cumplen con el principio de definitividad, ya que es necesario que primero el Instituto Nacional Electoral valide o no las citadas modificaciones internas

SALA SUPERIOR

# Juicios de priistas, remitidos al INE

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Recauzó la Sala Superior los dos juicios que interpusieron militantes del Revolucionario Institucional (PRI) contra las reformas estatutarias que aprobó la mayoría del Consejo Político Nacional "tricolor" el pasado 19 de diciembre; los magistrados consideraron improcedentes los medios de impugnación porque no cumplen con el principio de definitividad, ya que es necesario que primero el Instituto Nacional Electoral (INE) valide o no las citadas modificaciones internas.

Por un lado, el exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, presentó el juicio ciudadano, SUP-JDC-1493/2022, en el que vía *per saltum* acusó irregularidades en la convocatoria del 17 de diciembre a la LXII Sesión Extraordinaria del Consejo Político Nacional del PRI, a través de la plataforma digital zoom, así co-

mo los acuerdos o actos derivados de la misma.

Igualmente, la militante de Hidalgo, Margarita Santos Mendoza, oficializó el SUP-JDC-1496/2022, para que, mediante salto de instancia, Sala Superior conozca los agravios relacionados a los acuerdos que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones estatutarias y reglamentarias del PRI, para armonizarlos con el marco jurídico electoral y para el fortalecimiento de la organización del instituto político.

Mediante acuerdos de sala del 2 de enero, el pleno refirió que los juicios eran improcedentes, en virtud de que no satisface el principio de definitividad, puesto que las reformas estatutarias convertidas todavía no son un acto firme, pues queda aún pendiente la revisión y determinación sobre la procedencia constitucional y legal de éstas por parte del



MODO. Remitieron la documentación de ambos recursos hacia el instituto para que se pronuncie conforme a derecho en plenitud de sus atribuciones.

Consejo General del INE.

Los jueces insistieron que no era posible conocer los asuntos de manera directa, ya que para actualizar la vía *per saltum* es necesario que las instancias previas no sean formal ni materialmente eficaces o que el conocimiento del asunto por parte de ellas implique una afectación o amenaza seria para restituir a las personas promoventes en el goce de sus derechos de manera adecuada y oportuna.


Además, Sala Superior enfatizó que el inicio de procesos electorales, como los que ocurrirán en Estado de México y Coahuila este año, no genera una amenaza a los derechos de la militancia, además que los actos partidistas son reparables.

Por tanto, remitieron la documentación de ambos recursos hacia el INE para que se pronuncie conforme a derecho en plenitud de sus atribuciones.

ALDO FALCÓN

## UNIDADES ACTIVAS VERIFICACIÓN VEHICULAR VOLUNTARIA HIDALGO 2022

04	Pachuca	Boulevard Valle de San Javier, número 145, tercera etapa del fraccionamiento Real del Valle, Pachuca de Soto.	28	Pachuca	Blyd. Luis Donaldo Colosio, número 4600, fraccionamiento El Palmar I, Pachuca de Soto.
09	Mineral de la Reforma	Avenida Universidad número 505, col. CEUNI, Mineral de la Reforma.	29	Cuautepec	Calle de Morelos no. 110, col. Centro, Cuautepec de Hinojosa.
13	Ixmiquilpan	Carretera México-Laredo km. 165, Ixmiquilpan.	34	Tulancingo	Circuito Chapultepec, col. Paraiso, Tulancingo de Bravo.
17	Apan	Calle Morelos poniente no. 93, Apan.	38	Pachuca	Calle Uno, Esq. Prolongación Reforma Agraria, col. Javier Rojo Gómez, Pachuca de Soto.
20	Tlahuelilpan	Avenida Sergio Butrón Casas, sin número, col. Cuauhtémoc, Tlahuelilpan.	45	Pachuca	Calle San Javier No. 6, col. San Antonio el Desmonte, Pachuca de Soto.
21	Tepeji del Río	Carretera Tepeji-Tula, Núm 21, col. Tlaxinacalpan.	63	Tulancingo	Avenida Javier Rojo Gómez, sin número, col. Jaltepec, Tulancingo de Bravo.
22	Tepeji del Río	Antigua Carretera México-Querétaro, km 2.5, col. San Mateo, primera sección, Tepeji del Río de Ocampo.			

Horario: Lunes a viernes 8:30 a 18 horas y sábados de 8:30 a 14 horas 





# Respalda IHM a alcaldías; recursos

## ASESORÍA TÉCNICA

► Inicia proceso de información para que instancias municipales accedan al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

El Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) inició el proceso de información, orientación y seguimiento, para el acceso de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM), a recursos federales.

La directora general del IHM, Bertha Miranda Rodríguez, encabezó una reunión con sus homólogas de los 84 ayuntamientos, para detallar los términos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim), ejercicio fiscal 2023.

El programa del Instituto Nacional de las Mujeres, que fue dado a conocer en diciembre, tiene el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante la entrega de subsidios y asesorías dirigidas a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) de todo el país, a fin de que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal, con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género, impulsar el adelanto de las mujeres y alcanzar su bienestar.



REUNIÓN. Resaltaron la importancia de cumplir con todos los requisitos y las reglas de operación.

En este proceso, el IHM apoya en la convocatoria del programa, asesora sobre el acceso y los requisitos y da seguimiento permanente a cada propuesta para la obtención del recurso. Las Instancias Municipales participan en la Modalidad II, que implica la posibilidad de obtener hasta 200 mil pesos.

Durante la reunión informativa, Bertha Miranda insistió en la importancia de cumplir con todos los requisitos y las reglas de operación del programa; además pidió vigilar que el financiamiento, en caso de obtenerse, se aplique para el objetivo establecido.

ESPECIAL

Escanea para descargar la APP  
**LLAMADA SEGURA**





EMERGENCIA

## Herido por descarga eléctrica en El Boxtha

■ Debido a un descuido humano, una persona resultó gravemente herida luego de recibir una descarga eléctrica mientras laboraba en la azotea de una vivienda en Actopan, por lo que al lugar acudió personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos para prestar los primeros auxilios.

De acuerdo con reportes, ayer por la mañana, en la comunidad de El Boxtha, ubicada sobre la carretera Actopan-Progreso, a través de una llamada telefónica se informó sobre un accidente ocurrido con cables de alta tensión.

Se menciona que el afectado, del cual no se proporcionó su nombre, laboraba en la azotea de una vivienda donde recibió la descarga eléctrica, pues accidentalmente tocó los cables con la herramienta que ocupaba.

Tras estos hechos, el personal de Protección Civil brindó los primeros auxilios y trasladaron al lesionado al Hospital Regional de Actopan para su atención médica, ya que se reportaba como delicado de salud por la descarga que recibió de manera directa.

Debido a esta situación, el área de protección civil ha pedido a la ciudadanía en general, tomen sus precauciones, ya que varias viviendas se encuentran cerca de los cables de alta tensión o construyen inmuebles cerca de los mismos, lo que genera un riesgo. *(Hugo Cardón Martínez)*



HUGO CARDÓN

**RECUERDO.** Hace 140 años se construyó el puente que atraviesa el arroyo Pallares, para brindar paso al barrio de San Antonio.

# Van por rehabilitación de puente histórico, tiene más de 140 años

**IXMIQUILPAN**

► Pobladores del barrio de San Antonio, en coordinación con autoridades municipales y expertos, quieren darle mantenimiento a dicho paso elevado

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

**H**abitantes del barrio San Antonio buscan rehabilitar un puente histórico que data del año de 1883, el cual se encuentra en malas condiciones y sigue brindando servicio no solamente a las comunidades de Ixmiquilpan, sino también a municipios vecinos.

Luego de varias décadas sin recibir mantenimiento, la dele-

gación de San Antonio, a cargo de José Alan Moreno Uribe, informó sobre la intención de generar un proyecto para rehabilitar este puente que es patrimonio de los Ixmiquilpenses.

De acuerdo con las autoridades de este barrio, con el apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana, se pretende impulsar un proyecto de restauración, ya que, por su antigüedad, tiene un gran valor histórico y algu-

nos daños en su infraestructura.

Precisa que desde el mes de julio se solicitó por oficio el apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana a través del arquitecto Vicente Alejandro Ortega Cedillo para realizar el proyecto.

La solicitud tuvo respuesta, pues a mediados de diciembre del pasado 2022, acudió un equipo de seis alumnos para realizar el levantamiento topográfico para hacer el proyecto y pos-

teriormente obtener las licencias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se espera que sea en este año cuando pueda consolidarse la restauración de este puente, que, junto al ubicado en el Río Tula, son de los más antiguos que se tienen en la región del Valle del Mezquital. Sobre estos trabajos también se ha informado a Diana Reséndiz, representante de la calle en la que se ubica el puente.



HUGO CARDÓN

LA MISIÓN

## Después del 16 de enero, cubrirán *vacío* en Cabildo

■ Será hasta después del 16 de enero del presente año cuando integrantes de la Asamblea Municipal de La Misión, determinen qué proceso seguir, tras la detención del síndico Andrés "T" por presunta violación, pues se menciona que, si su situación legal le impide ser liberado, tendrán que llamar a su suplente Roberto Cruz Martínez.

El pasado 30 de diciembre del 2022, el sindicó Andrés T.R. fue detenido por elementos de Ministerio Público en las inmediaciones de la ca-

lle Miguel Hidalgo, entre Agustín Melgar y Benito Juárez, frente a la central de autobuses de La Misión.

La aprehensión quedó inscrita en el Registro Nacional de Detenciones donde se menciona que se cumplió un orden de aprehensión y aun cuando no se especifica detalles, ha trascendido que está relacionado con una presunta violación sexual cometida contra una joven de 16 años de edad, hecho ocurrido en el municipio de Tlahuiltepa.

La alcaldía no ha fijado postura alguna, pues debido al periodo vacacio-

nal, suspendió actividades desde 30 de diciembre y retornarán a labores hasta el próximo 16 de enero de este año, fecha en la se prevé sesiones el cabildo y se determine si se llamara al suplente Roberto Cruz Martínez.

El síndico fue impulsado por el PRD-PAN en el pasado proceso electoral, pues debido a las coaliciones que se efectuó, lograron ser favorecidos por el voto ciudadano a través del equipo que conformó con la actual alcaldesa Margarita Ramos Villeda. *(Hugo Cardón Martínez)*



# Liberan a tres personas; caso de secuestro virtual en Tulancingo

SSPH

► Víctimas refirieron estar incomunicadas y permanecer en inmueble, bajo amenazas telefónicas



ESPECIAL

**DETALLES.** Familiares fueron presionados para pagar por su rescate.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Agentes adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) liberaron a tres personas, quienes fueron objeto de secuestro virtual en el municipio de Tulancingo.

Indicó la SSPH que luego de la llamada de auxilio por parte de personal del Hotel Escala, situado en el centro de la demarcación, oficiales estatales acudieron a verificar una de las habitaciones donde encontraron a una mujer y a dos hombres, quienes refirieron estar incomunicados y permanecer en el inmueble bajo amenazas telefónicas, además de que sus familiares fueron presionados para pagar por su rescate.

Por estos hechos, las personas identificadas como C. A. S., E. V. R. y G. B. C., de 49, 51 y 46 años, respectivamente, recibieron apoyo y la orientación necesaria por parte de la Policía Estatal para regresar con bien a casa.

Ante este y otros hechos, la SSPH reiteró el llamado a la ciudadanía para reportar los delitos de extorsión telefónica al número 089 de Denuncia Anónima y/o 911 de Emergencias, y poder prevenir cualquier delito.

## DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA, SEGURA Y CONFIDENCIAL



Reporta cualquier acto delictivo que se esté cometiendo en tu comunidad.

-  **VENTA DE DROGAS**
-  **MALTRATO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
-  **TRATA DE PERSONAS**
-  **TOMA O VENTA CLANDESTINA DE GASOLINA**
-  **EXTORSIÓN TELEFÓNICA**
-  **ABUSO DE AUTORIDAD**
-  **VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

Tu información se canaliza con la autoridad a la que corresponda



UNIDADES MÓVILES

## Facilitan mecanismos para pago de impuesto predial

■ Con el objetivo de evitar aglomeraciones, el Gobierno Municipal de Tulancingo a través de la Dirección de Ingresos determinó que en este año se amplíen las alternativas para que el ciudadano pueda cumplir con

el pago de su Impuesto Predial. En este sentido, habrá salida de unidad móvil a colonias y localidades durante el presente mes, bajo la siguiente programación: El 4 y 5 de enero, la cita es en la Biblioteca Juan Gómez Martí-

nez de la Lagunilla con un horario de 9:00 a 15:00 horas y posteriormente el 6 y 7 de enero en Magisterio 2 (calle Topacio Norte 120 esquina circuito diamante), a un costado del parque, con el mismo horario

Se destacó que, en el calendario de enero, habrán de abarcar otros puntos de la ciudad como Rojo Gómez, Rincones de la Hacienda, Jaltepec, Los Sabinos, Huajomulco, La Morena, Santa María Asunción, Lindavista, Jardines del Sur y Medias Tierras.

En la Unidad Móvil también será aplicado el incentivo de descuentos para contribuyentes cumplidos; Durante el presente mes, es del 30 por ciento y del 50 por ciento para adultos mayores, jubilados y pensionados.

El departamento de Impuesto Predial y la Dirección de Ingresos ponen a disposición de enlaces vecinales o grupos de ciudadanos, todas las facilidades para el envío de caja móvil de predial a sus colonias; bastará solicitarlo en oficinas de la



ESPECIAL

Dirección de Ingresos ubicada en el primer piso de presidencia municipal o en el teléfono 775 75 5 84 50 extensión 1111. (Staff Crónica Hidalgo)

# Publican cuotas de 2023 para la CAAMT

TULANCINGO DE BRAVO

► Durante los días de enero se otorgará un 10 por ciento y en febrero un 5 por ciento en servicio doméstico fijo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), dio a conocer los costos por el servicio de agua potable, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, esto de acuerdo al decreto estipulado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo que aprueba las cuotas y tarifas.

En caso de contar con un servicio doméstico fijo, el contribuyente deberá cubrir la cantidad de 188.94 pesos por mes o 2 mil 267.28 pesos por año; si se cuenta con servicio doméstico medido (de 0 a 10m<sup>3</sup>) se deberá pagar la cantidad de 96.73 pesos por mes o 1 mil 160.76 pesos por año; dependiendo del consumo que tenga es la variación en los costos para terrenos, casas deshabitadas, comercios y casas en construcción.

El servicio doméstico tandeado costará por mes 89.13 y por año 1 mil 069.56. Del mismo modo, a los jubilados, pensionados de la tercera edad que tengan servicio doméstico medido, obtendrá un 50 por ciento de descuento a su pago, en los primeros 10m<sup>3</sup> presentando su tarjeta de INAPAM.

Estas tarifas y descuentos, son con base a lo autorizado y decretado por el Congreso del Estado de Hidalgo. Cabe destacar que, durante los días de enero se otorgará un 10 por ciento y en febrero un 5 por ciento de descuento a los usuarios que cuenten con un servicio doméstico fijo.

Por lo que se invitó a los usuarios a dar cumplimiento a la obligación del pago del servicio del hídrico en este nuevo ejercicio, y se mantengan al corriente en sus contribuciones y continúen con el servicio.



RECAUDACIÓN. El servicio doméstico fijo tendrá un costo de 188.94 pesos por mes.

ESPECIAL

PROGRAMA

## Convocan para reactivación económica

■ A partir de hoy, y hasta el 15 de enero, permanecerá abierta la convocatoria de recepción de expedientes para la integración del Programa de Apoyos para la Reactivación Económica: Tulancingo Avanza; que efectúa la Presidencia Municipal, a cargo del alcalde Jorge Márquez Alvarado.

Dicha estrategia se realiza por parte de la Secretaría de Fomento Económico, a través de la dirección de Desarrollo Comercial.

El apoyo se maneja en dos modalidades, la A, que es

por la cantidad de 5 mil pesos y la B, que es por 10 mil.

En el caso del apoyo de los 5 mil, el reembolso en pagos semanales es de 200 pesos y en el de 10 mil, de 400; ambos durante 25 aportaciones.

Los requisitos son, identificación oficial vigente del titular de la placa de funcionamiento vigente 2023 y la misma, además del INE, pasaporte o cedula profesional, comprobante de domicilio particular no mayor a 3 meses, CURP del titular y do fotografías del negocio. (Staff Crónica Hidalgo)



## RINOCERONTOSIS

## Como el ministro Handy

Christopher Pastrana  
@capastranac



“Son nuestras decisiones las que muestran quiénes somos realmente, más que nuestras habilidades  
J.K. Rowling

Pasada la preocupación, podemos legítimamente congratularnos por lo que ocurrió en la Corte, pero no sólo por lo que pasó sino por cómo pasó. Me gustó mucho que la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, fuera mesurada en calificar como una victoria eso que logró y que, sin embargo, sí fue un triunfo. Respetando su forma de concebir y asumir el resultado, es cierto que muchas personas festejamos su llegada al cargo por quien es y por lo

que institucionalmente representa y representará para la Suprema Corte.

Que otra candidatura tan cuestionada haya alcanzado apenas dos votos (uno seguramente de la propia aspirante) dice mucho acerca de la percepción que el resto de las y los ministros tenían de lo que estaba en juego. Ni siquiera la consideraron como una opción. En su obra, “El caso de los exploradores de cavernas” Fuller narra el hipotético caso de unos espeleólogos que súbitamente quedan atrapados por un derrumbe y, para no morir de hambre mientras se concreta su rescate, matan a uno de sus compañeros para alimentarse con su cuerpo. Lo interesante viene después, pues gracias a la ingeniería jurídica del autor, logró construir y plasmar las posturas diversas y hasta encontradas de los ministros que deben resolver el caso, condenando o absolviendo a los acusados antropófagos. En la obra, el último en esgrimir sus consideraciones fue el ministro Handy, para quien el caso era muy fácil, pues partía de la premisa de que las personas son gobernadas por otras personas y no por palabras o teorías y, por lo tanto, la decisión judicial debería adoptarse to-

mando en cuenta la opinión pública; en síntesis, decía Handy, se debe votar sí aplicando la ley, pero sin dejar de lado el sentido común.

Algo muy parecido fue lo que por fortuna ocurrió ayer en la Corte. Desde luego, nadie esperaría que una decisión como esa pudiera sostenerse alegando solamente “lo que el pueblo quiere”, pero sí que, si el sentir generalizado era tal, que los electores debían ser sensibles y receptivos. Así fue.

Si la votación hubiese sido más copiosa en favor de la ministra cuestionada o si hubiesen sido necesarias más rondas para alcanzar la mayoría, ese escenario en sí mismo hubiese evidenciado no sólo a ministras y ministros apesadumbrados por presiones externas, sino exhibido a una Corte suprema sólo en lo nominal.

Con independencia de las determinaciones universitarias y de la Fiscalía, con un grito ahogado, con una protesta pacífica y con un no rotundo a intromisiones y especulaciones eternas, las y los ministros optaron por el sentido común, por el fortalecimiento y la independencia judicial genuina al servicio de la sociedad, con la que la Ministra

Presidenta inició sus *Líneas Generales de Trabajo* como plan de acción en caso de llegar a la Presidencia.

Es cierto, la Corte no es la oposición al Gobierno. ¡No debe serlo! pero tampoco debe sujetarse, someterse o tratar de congraciarse con él. Es otro poder y, con esa naturaleza, su función primaria es equilibrar la balanza.

También en su plan de trabajo, la Ministra Presidenta plasmó su agenda de género y de derechos humanos trazada a lo largo de muchos años de carrera judicial coronada con su experiencia como ministra desde 2015, desde donde seguramente ha podido identificar lo que le falta a la Corte y al Poder Judicial en México para ser más y mejor. Enhorabuena por la llegada de una mujer al más alto cargo jurisdiccional, porque es la primera mujer en alcanzarlo, porque ha llegado por méritos propios, porque ha sido en una elección transparente y contundente, porque creo que sí representa a la comunidad judicial y porque con ella el Poder Judicial Federal avanza. Una elección así no puede regatearse ni cuestionarse y no se puede estar menos que contento. ●

## ANIMALIDADES...

## ¡ARRANCANDO AÑO!

Marielena Hoyo Bastien  
marielenahoyo8@gmail.com



Grábenselo bien maltratadores:  
El que mata o tortura sólo conoce una sombra en su victoria: no puede sentirse inocente. Necesita, pues, crear la culpabilidad en la víctima.

Albert Camus

Desearo que el año que inicia sea el mejor de nuestras vidas y rogando asimismo que los Reyes Magos no lleguen esta noche obsequiando perritos, paso a destinar el espacio a tocar de pasadita algunos asuntos interesantes unos y muy lamentables otros que se dieron entre el cierre del 2022 y el inicio del año 2023, aunque de principio mi intención (y compromiso) haya sido iniciar el tramo desmenuzando la iniciativa que para una ley de protección y bienestar animal presentó el diputado **Jesús Sesma**,

partiendo más que nada de tratarse de una propuesta que colisiona desde su denominación, y porque tampoco el segundo concepto es referencia para un efectivo trato digno y respetuoso para los animales no humanos, pero, sucedió que...

Se dieron dos importantes mensajes sobre la importancia de integrar a los *animales de compañía* en la existencia humana. El primero por parte de **Lula da Silva** durante su toma de posesión como presidente de Brasil por tercera ocasión, al haber asistido con su perrita RESISTENCIA incluyéndola como representante de uno de los grupos vulnerables de que se hizo acompañar, además, llevándola directamente de su mano. Y, aunque estoy cierta de que a los políticos (de cualquier origen, sustancia, etc.) hay que creerles, si acaso, la milésima parte de lo que ofertan o aparentan, celebro el significado de ese trascendental momento que permitió visibilizar a estas criaturas al más alto nivel, lo que incluso deja comprometido fuertemente a **Luiz Inácio** con EL TEMA, así como también su rotunda declaración para una TOLERANCIA CERO en lo que respecta a la deforestación de la región del Amazonas que les corresponde cuidar como hogar de cientos de especies animales y vegetales de primer orden para la sobrevivencia del Planeta. El segundo mensaje lo sostuvo Pelé,



cuando a su muerte se destacaron comentarios que el astro hizo públicos con anterioridad, relativos a la gran compañía que le significó su perrita COCOA, particularmente durante su último tramo. Y es que, ¡icréaseme!, no hay como un perro para levantar el ánimo. En eso andaba cuando...

Me tocó ver, en repetición, la presentación del Secretario de Marina, **Almirante J. Rafael Ojeda**, en una de las “mañaneras” del **presidente López Obrador**, detallando lo que a su entender y parecer han sido acciones determinantes para proteger a la vaquita marina, pero que realmente son simulaciones para evitar que se hagan efectivos los embargos pesqueros que se nos impondrán a falta del cuidado necesario a la marsopita de la que somos responsables únicos, al tratarse de un endemismo a segundos de desaparecer. ¿Ustedes le creyeron?... yo tampoco, pese al respeto que siento por la Armada de México, pero, la neta sólo fueron repetición de prácticas que se han venido desarrollando sin los resultados esperados. En anteriores gobiernos por desperdicio de recursos en estúpidas ideas, y en el presente por falta de apoyos suficientes

y efectivos para tan difícil y complejo rescate donde se debe actuar de forma permanente: sin tregua, piedad ni descanso. Entre uno y otro asunto...

Se supo del muy lamentable fallecimiento de Iker, pequeño de 6 de edad que presuntamente y por descuido de quien lo tenía a cargo perdió la vida tras ser agredido por uno de tres perros que familiar mantenía atados y aislados en el domicilio donde el pequeño residía, lo que supuestamente está prohibido por la legislación vigente, más disposición que a falta de su vigilancia y sanción preventiva por parte del Estado es causa continua de este tipo de desgracias. **Por ello debe repartirse la responsabilidad a partes iguales entre el Gobierno capitalino y el tutor de los canes.** El primero por omisión y el segundo por maltrato en grado penal. Siendo así, aprovecho entonces para solicitar encarecidamente a la Ministra copiona **Yasmín Esquivel**, para que dada su magnífica relación con doña Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de CDMX, intervenga para que en el término de 6 días calendario, cuando más, se resuelva el caso e igualmente se detengan y presenten: uno, al tal Eduardo Serio, responsable entre otros detallitos de maltrato, muerte y desaparición de numerosos grandes felinos alojados en el dizque santuario BJWT que mantenía en el Ajusco y, dos, al par de asesinos de la cachorrita WAFFLE, residente comunitaria en Milpa Alta-CDMX. A falta de espacio DM continuaré con más la próxima semana. ●

producciones\_serengueti@yahoo.com



## OPINIÓN

## La política social y las estrategias políticas

Saúl Arellano

www.saularellano.com



A lo largo de la historia no ha habido, hasta ahora, ningún político que se presente a sí mismo como el promotor “del mal común”. Quienes se dedican profesionalmente a la política y a la búsqueda de espacios de gobierno o de representación popular, siempre afirmarán que son depositarios del mejor modelo de sociedad posible.

En los discursos políticos casi nunca hay realmente definiciones conceptuales complejas respecto de cómo se va a lograr lo que proponen. Al contrario, todas y todos los estratagemas del discurso y de las campañas políticas apelan a las emociones y, en los casos extremos, a las pulsiones más irracionales e incluso violentas, como la xenofobia, la discriminación, el racismo y otras modalidades del discurso del odio.

Por eso no sorprende la reciente declaración del Ejecutivo Federal, respecto de que la estructura, contenido y orientación de los programas sociales del gobierno, forman parte de su estrategia política. La razón, una vez más construida desde la más básica de las simplificaciones discursivas, se encuentra en que, a decir del presidente de la República, ni las clases medias, ni los ricos, ni los medios de comunicación apoyan a su movimiento y sólo “el pueblo bueno y sabio” le respalda.

Desmadejar los intrincados nudos de lo que implica ese discurso es tarea de los analistas. Pero en el juego electoral y la disputa por el poder, el mensaje es y seguirá siendo llano y simple: el pueblo es bueno, tiene siempre buenas intenciones y está del lado del gobierno bueno y comprensivo. En el lado opuesto, hay un grupo faccioso de intereses corruptos que buscan no solo incrementar sus privilegios, sino que incluso tienen la intención perversa de lastimar al pueblo.

Lo poderoso de un discurso como el que han desplegado el presidente y sus seguidores es que, en una de sus aristas, hay una parte de verdad. Y es que México efectivamente ha sido saqueado una y otra vez por camarillas de políticos sin escrúpulos, y sin ningún o muy poco sentido de la ética pública en defensa de los intereses nacionales.

El problema es que, teniendo razón en ello, eso no necesariamente garantiza tres cosas: 1) que quienes acusan a los perver-



Los programas sociales están pensados para construir una base social de apoyo.

nos no sean igual que ellos y que se trate sólo de un juego del estilo de: “quítate tú para ponerme yo”; 2) que quienes denuncian, aún haciéndolo auténticamente, sepan cuáles serían las estrategias apropiadas para resolver los grandes problemas nacionales; y, 3) que sabiendo lo anterior, tengan la capacidad operativa, organizativa y administrativa para implementar las medidas que se requieren.

Desde esta perspectiva, puede entenderse la racionalidad de un presidente que asume que el triunfo de su movimiento sólo será posible si una amplia mayoría le respalda y le sigue brindando la legitimidad requerida para transformar al país. Y por ello su audaz afirmación respecto del carácter político que ha impreso a sus programas sociales de mayor visibilidad y presupuesto.

La declaración es audaz, porque entre sus detractores el asunto será leído como un “descaro” o “una posición cínica”. Pero entre sus bases, esta declaración es un llamado a intensificar su movilización, compromiso y adhesión con la causa que considera como la adecuada y necesaria para la transformación del país.

Lamentablemente, al tener ese cariz, desde la propia lógica presidencial, en esta administración poco importará si los programas sociales contribuyen o no a erradicar la pobreza y reducir las desigualdades. Están pensados, abiertamente, para construir una base social de apoyo lo suficientemente robusta para garan-

No sorprende la reciente declaración del Ejecutivo Federal, respecto de que la estructura, contenido y orientación de los programas sociales del gobierno, forman parte de su estrategia política

tizar que Morena se mantenga en el poder seis años más, bajo el supuesto -de tintes heroicos- de que la próxima administración dará resultados extraordinarios en términos de pacificación del país, quiebre de las desigualdades, modificación estructural de las causas que provocan la pobreza, así como nuevas condiciones para un crecimiento económico sostenido y ecológicamente sostenible.

Lo anterior no deja de encerrar una paradoja. Al haber diseñado una estrategia programática dirigida hacia lo político, el presidente no promovió la formación de una nueva generación de administradoras y administradores públicos capaces de reinventar al gobierno para que sea eficiente, transparente y eficaz

en el logro de objetivos y metas trascendentes. En efecto, no hay en el actual Gabinete ninguna o ningún secretario que destaque por su capacidad y talento; y lo mismo ocurre entre las y los gobernadores de Morena, entre quienes el espectro va de lo mediocre a lo francamente incapaz. Aún en el caso de Marcelo Ebrard, el más experimentado en el Gabinete, se trata de un político que no fue formado por Morena y cuyas capacidades político-administrativas provienen, como se ha dicho, del viejo régimen.

No deja de ser sumamente interesante que estemos, quizá por primera vez en las últimas cuatro décadas, ante un presidente que hace explícita, sin ninguna reserva, la política de la política social. Y el mayor problema de ello se encuentra en que, lejos de convocar a un diálogo respetuoso en torno a esa visión, la impone utilizando todo el poder de que dispone, profundizando la deriva excluyente y autoritaria que gradualmente ha ido tomando su administración.

De forma preocupante, los partidos que son oposición a Morena carecen de figuras con la fuerza y presencia moral e intelectual suficientes, para hacer frente al poder que ha concentrado el Ejecutivo en sus cuatro años de mandato. En este escenario, las perspectivas para el país, tristemente, no dejan de ser cada vez más sombrías.

Investigador del PUEB-UNAM



# La economía mexicana crecerá máximo 1.2% este año: Amcham



Luis Foncerrada, asesor económico, de la AmCham.

Estima que inflación general y subyacente hayan incrementado a 7.77 y 8.35 por ciento, respectivamente en diciembre de 2022

**Redacción / Agencias**  
negocios@cronica.com.mx

Luis Foncerrada, asesor económico, de la American Chamber of Commerce of Mexico (Amcham) estimó que, para diciembre de

2022, la inflación general y subyacente, haya incrementado a 7.77 y 8.35 por ciento, respectivamente. En cuanto a sus estimaciones del PIB, para el cierre de 2022 se ubica entre 2.9% - 3.1%; sin embargo, para el 2023 no prevén un aumento superior a 1.2%.

“Gracias a la reducción de los precios de algunos productos del sector primario, y a los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, en la primera quincena de diciembre la inflación general anual, se ubicó en 7.77%.

“La inflación subyacente -es decir, el incremento de precios que no están sujetos a decisiones ad-

ministrativas y de alta volatilidad, alimentos y bebidas, así como servicios de vivienda- fue de 8.35%; sin embargo, esperamos que tanto la inflación general como la subyacente se incrementen para el mes de diciembre”, explicó Foncerrada.

En un comunicado, la Amcham destacó que el tipo de cambio, el cual ha fluctuado entre los 19.14 y 19.81 pesos, al cierre de 2022 quedó ligeramente abajo de 19.50, y prevé que se mantenga en estos niveles al inicio del año.

Además, estimó que el tipo de cambio cerrará entre los 20 y 20.20 pesos en 2023.

Destacó que las finanzas públicas muestran un déficit público de 456 millones de dólares (mdd) a octubre y estimó un incremento a un valor cercano a los 750 mdd para finales de año; llevará a unos requerimientos financieros del sector público, de casi 3% del PIB.

Además, preve que la balanza comercial terminará el año en valores negativos, con un monto aproximado de -32 mdd y con una cuenta corriente deficitaria que superará el 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB), esto aún con el gran monto de transferencias enviadas por remesas. ●

## México realiza primera venta de deuda por 4 mil mdd entre economías emergentes

México realizó la primera venta de deuda de un país emergente en 2023, informó este martes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del Gobierno mexicano. Además, la dependencia mexicana celebró ser la primera nación latinoamericana en ofertar deuda en el mercado financiero internacional, reafirmando la confianza de los inversionistas. Lo anterior, luego de colocar dos bonos en el mercado de dólares a plazos de cinco y 12 años.

“La alta demanda de esta operación reafirma la confianza de inversionistas internacionales en adquirir deuda del Gobierno de México”, señaló la dependencia en un comunicado.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda mexicana, la operación, que arrancó en el segundo día hábil del año, alcanzó una demanda máxima de 18.400 millones de dólares.

Lo anterior, detalló el reporte, es “equivalente a 4,6 veces el monto total colocado”.

En este sentido, la secretaria del Gobierno mexicano aseguró que esta emisión de deuda se convierte en la de “mayor demanda desde abril de 2020”.

“En la operación participaron 383 inversionistas institucionales a nivel global provenientes de América, Europa, Asia y Oceanía”, detalló la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, la SHCP explicó

que de los 4.000 millones de dólares emitidos, unos 1.250 millones provinieron del bono a cinco años y el resto a 12 años.

“Las tasas cupón que pagarán las nuevas referencias son de 5,4% y 6,35%, respectivamente”, abundó. La dependencia mexicana aseguró que se mantendrá al tanto del mercado global para encontrar “ventanas de oportunidad”.

“El Gobierno Federal (mexicano) continuará monitoreando las condiciones en los mercados financieros internacionales con el objetivo de identificar ventanas de oportunidad que le permitan seguir cubriendo sus necesidades de financiamiento externo bajo condiciones favorables”, se apuntó en el texto. ● (EFE)

### ECONOMISTA

Luis David Fernández Araya  
@DrLuisDavidFer



## ¿Federación de Rusia y estadounidenses sin tratados nucleares?

El mundo transita por una crisis en varios sentidos, tal vez siempre ha sido así, que el mundo este envuelto en crisis, sin embargo lo que aviva a la actual son los interminables hechos que enmarcan a la misma. Las migraciones africanas y árabes a Europa, producto del desorden en que las potencias dejaron a esas partes del mundo, los conflictos inter árabes entre facciones diferentes, las disputas geopolíticas entre China y Japón, además el caso norcoreano.

Luego en América Latina, el constante injerencismo estadounidense ante todo aquel proyecto que vaya contra sus intereses dominantes en la región. Pero también una Rusia que emerge tratando de recuperar su protagonismo internacional, un poco desplazado después del desmembramiento de la URSS.

Estos acontecimientos han revivido una segunda versión de la llamada guerra fría que sacudió al mundo en los años posteriores de la segunda guerra, donde la carrera armamentista de las potencias empujó a una psicosis colectiva de grandes dimensiones. La asunción de gobiernos conservadores tanto en Estados Unidos como en algunos países europeos del este, han permitido una mancuerna para diseñar un plan misilístico de defensa contra los rusos por ejemplo. Lo más preocupante del asunto, es lo que en los últimos días se ha manejado en algunos medios de comunicación el retiro de Rusia del tratado de armas nucleares que tenía con la OTAN y la ONU, una situación que pone a pensar en las tensiones a que el mundo tendrá que enfrentarse de nuevo.

Así llegamos al umbral de una etapa a la que le llamo no guerra fría, una especie de amenaza constante entre las potencias que ponía en vilo al resto de la humanidad- sino una guerra sin sentido donde como sabemos, los resultados en caso de que sucediera serían realmente catastróficos para nuestra casa común llamada planeta tierra. Pero las ambiciones de los gobernantes y sus egos políticos pueden más que cualquier razón, venga esta de donde venga.

La reconfiguración del mundo o el reacomodo de fuerzas se están dando actualmente. Como casi siempre sucede en los principios de siglo, primero bajo el auge de un comercio y después bajo las visiones militaristas para asegurar regiones o territorios. El caso venezolano hoy en día, creo yo, es algo de esto, la disputa por un país petrolero que garantizaría la movilidad de barcos, aviones y ejércitos en última instancia.

México querámoslo o no, se encuentra navegando en un mar de posturas internacionales diversas, pero es débil para participar en un multilateralismo dinámico, perdió su brújula internacionalista en cierta forma, cosa que le costará recuperarla. Igualmente peligran en caer en un bloque donde su papel sea únicamente de “seguidor”. Esperemos que las sociedades del mundo que han sufrido de guerras directa e indirectamente, tengan un peso específico para poner un alto a esta nueva psicosis de la guerra sin sentido, que se vislumbra al menos en los discursos de Putin y de Biden. ●



# Concanaco prevé ventas este Día de Reyes por \$20 mil millones

Los juguetes son el producto con más demanda para los Reyes Magos, superando a artículos electrónicos

**Alejandro Páez Morales**  
negocios@cronica.com.mx

Los juguetes se mantienen como “Los Reyes” de la venta en vísperas de la festividad del 6 de enero, por lo que el sector comercio del país, prevé una derrama económica de 20,000 millones de pesos, durante estos días superando las cifras pre-pandemia.

Pese a la mayor influencia de la tecnología, en esta festividad, los juguetes son el producto con más demanda para los Reyes Magos, pues a pesar de que los artículos electrónicos (videojuegos, tabletas, celulares, consolas,



**Comerciantes esperan que sus ventas sean 18% mayores respecto a enero del año previo.**

las, computadoras) han cobrado relevancia, los niños siguen solicitando muñecas y muñecos, pelotas, bicicletas y juegos de mesa.

Aunque también solicitan perfumes, ropa y calzado.

De acuerdo al presidente de la

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Héctor Tejada Shaar, se estima que, durante el periodo del Día de Reyes Magos del 2023, México registrará incremento cercano

al 18% respecto a enero del año previo, cuando comercializaron 17,000 millones de pesos.

Esto representa también, 14% más respecto a la venta reportada en la misma festividad del 2020.

La Concanaco precisó que entre los productos que más se consumen en esta temporada es la tradicional Rosca de Reyes, la cual se ofrece tanto en restaurantes, como se pide para llevar a todos los hogares mexicanos.

Ello a pesar de que la Asociación Nacional de Comerciantes en Pequeño (ANPEC) registraron alza en el precio de hasta 33% en promedio, la demanda de la tradicional Rosca de Reyes sigue en aumento.

Se estima que, en promedio, en México cada año se venden 4 millones de rosas de reyes beneficiando a más de 7,500 panaderías y reposterías nacionales.

Héctor Tejada Shaar recalcó la importancia de consumir en el comercio formal, sobre todo

en estas fechas, debido a que los Reyes Magos se enfrentan a productos provenientes de la economía informal y contrabando, que más allá de generar alegría a los niños, podrían provocar desilusión por no funcionar.

“Se tiene que incentivar la economía y fomentar una buena competencia, las personas tienen la seguridad de adquirir productos o servicios de calidad”, expuso.

Mencionó que son aproximadamente 4.5 millones de micro pequeñas, medianas y grandes empresas las que hacen posible llegar diversos productos y servicios en todo el país.

“Sabemos que seguir festejando nuestras tradiciones mexicanas fortalecen no solo la cohesión social, sino también impulsan el crecimiento económico de México y el día de Reyes no es la excepción”, señaló.

**Más de 4.5 millones de micro pequeñas, medianas y grandes empresas hacen posible llevar diversos productos y servicios en todo el país**

Promo por tiempo limitado

¡En esta cuesta de Enero la **Está contigo!**

INICIA TU **MAESTRÍA** CON UNA BECA EDUCATIVA DEL

**20% TU 1ER AÑO**

Síguenos en nuestras Redes Sociales

Solicita informes de la carrera de tus sueños (55)5770.0633

Comunícate vía whatsapp al (55)2247.0858





Una mujer porta un equipo de protección contra el Covid en una calle de Shanghai, China.

# La OMS no halla mutaciones peligrosas de COVID en la ola China

La organización sospecha que Pekín oculta datos sobre contagios y muertes; aumentan casos en Europa y EU

## Pandemia

EFE  
Ginebra

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó este miércoles que responsables de salud de China han presentado información sobre casos de COVID-19 al grupo de expertos de la organización. Los datos arrojan particularmente secuenciaciones del genoma y subrayó que por ahora no ha identificado en ellos mutaciones del virus. Sin embargo, el organismo pone en duda la confiabilidad de la información y sospecha que China oculta datos sobre contagios y muertes.

Apenas el pasado martes, durante una reunión entre el Grupo Asesor Técnico sobre el virus y científicos chinos, se presentaron datos sobre más de 2,000 genomas de positivos por Covid-19 obtenidos y secuenciados desde

el 1 de diciembre de 2022.

### ALERTAN SOBRE NUEVA OLA DE CONTAGIOS

La OMS alertó además sobre el aumento de casos de la subvariante ómicron XBB.1.5 en Europa y EE.UU., y que fue detectada inicialmente en los estados norteamericanos de Nueva York y Connecticut. Según la Organización Mundial de la Salud ya se ha detectado en al menos 70 países y es altamente contagiosa. Varios expertos alertaron que tiene potencial para causar una nueva ola de contagios.

Aun cuando se mantiene la colaboración entre las autoridades chinas y la OMS, la institución sanitaria insiste al país asiático que conserve “altos niveles de secuenciación genómica” y los comparta con rapidez pues asegura que es vital para una valoración de riesgos global”, aseguró la organización en un comunicado. También pidió a otros países que mantengan los análisis en laboratorio y el envío lo antes posible de datos a los expertos del organismo supranacional.

En similares términos se expresó hoy en rueda de prensa el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien reiteró que su organización le sigue pidiendo a China “más datos fiables y enviados con mayor rapidez sobre hospitalizaciones y muertes”. Insistió en

### Ómicron XBB.1.5

#### Temor a subvariante de Estados Unidos

La subvariante ómicron XBB.1.5 no procede de China sino de EU. Según la OMS ya se ha detectado en al menos 70 países y es sumamente contagiosa. Se especula que los síntomas de XBB.1.5 son similares a los de cepas anteriores de ómicron, pero aún es demasiado pronto para confirmarlo. La mayoría de las personas experimenta síntomas similares a los del resfriado.

Los especialistas aseguran que ha desarrollado una gran capacidad de evasión inmunitaria. Sus niveles de evasión inmunitaria han sido calificados de “alarmantes” y podrían comprometer aún más la eficacia de las vacunas. No obstante, el virólogo de la Universidad Johns Hopkins, Andrew Pekosz, declaró a la emisora estadounidense CNBC que “parece que la vacuna, el refuerzo bivalente, ofrece una protección continuada contra la hospitalización con estas variantes”.

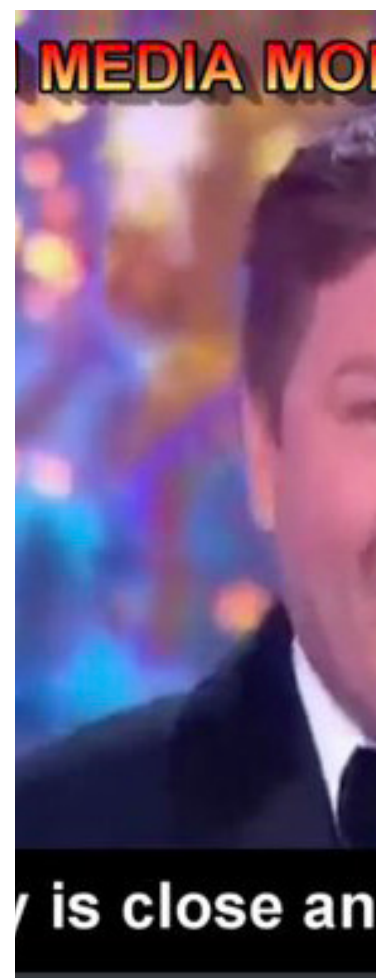
que la falta de información procedente de China ha sido en parte la causa de que numerosos países hayan aplicado nuevas restricciones a los viajeros procedentes de ese país, tras una ola de casos cuyas dimensiones reales aún se desconocen.

“Con la circulación del virus en China a niveles tan altos es comprensible que algunos países tomen medidas que creen son para proteger a sus ciudadanos”, afirmó. Las declaraciones de Tedros contrastan con las críticas que hace un año lanzó cuando se dictaron similares restricciones a los viajeros procedentes de países africanos, cuando se detectó por primera vez en ellos la variante ómicron, que acabaría siendo la dominante en el planeta.

**La falta de información procedente de China causa nuevas restricciones a viajeros de ese país**

**Se requieren “más datos fiables y enviados con mayor rapidez sobre hospitalizaciones y muertes”: Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS**





# Distopía orwelliana en Rusia, drama picassiano en Ucrania: la tragicomedia de Año Nuevo

A menos de dos meses para que se cumpla el primer año de la guerra que ordenó Putin, si tuviéramos que escoger una obra para describir lo que está ocurriendo ahora mismo en Rusia sería la novela distópica "1984" de Orwell; y en Ucrania el cuadro Guernica sobre la guerra civil española, de Picasso

## Invasión

**Fran Ruiz**  
fransink76@gmail.com

La invasión de Ucrania, ordenada por el presidente ruso Vladimir Putin, el 24 de febrero de 2022, se acerca a su primer año, sin visos de acabar pronto y con dos pueblos, anteriormente hermanos, atra-

pados en dos realidades muy diferentes: por un lado, los rusos, atrapados en un delirante surrealismo distópico, como el que mundo que retrató el inglés George Orwell en su obra "1984"; y por otro lado, los ucranianos, atrapados en un hiperrealismo sangriento, tal como pintó el español Pablo Picasso en el Guernica.

Rusia es, hoy en día (junto con Corea del Norte) lo más parecido en el mundo a esa distopía orwelliana descrita en la novela "1984": un régimen represor que manipula e hipnotiza a las masas me-

dante un bombardeo constante de propaganda que les hace creer que el regreso nostálgico al pasado imperialista (zarista-ortodoxo con tufo soviético) es el mundo más feliz posible.

### GRAN HERMANO EN RUSIA

Sin embargo, la realidad no es la de la propaganda rusa, sino la que ocultan tanto el "zar" Putin como su corte de oligarcas y generales adulescentes, que temen que la mentira se cuele por las grietas de régimen y por ello necesitan de la

herramienta que surgió de la imaginación de Orwell en su novela: un Gran Hermano que vigile a sus súbditos hasta la paranoia y ayude a eliminar cualquier intento de rebelión interna o de disidencia.

De hecho, no es en absoluto casualidad que Orwell se inspirase para su novela en el escritor ruso Yevgueni Zamiatin, quien rápidamente percibió que el triunfo de la revolución bolchevique en su país y del fascismo en Italia acabarían degenerando en estados totalitarios, como el que describió en su obra "Nosotros", iniciadora del subgénero distópico.

### GUERNICA EN UCRANIA

En el otro extremo, Ucrania es, desde hace más de diez meses, el llanto inconsolable de la madre cargando al hijo muerto, y el grito de terror del caballo, pisoteando los restos mutilados del guerrero muerto del Guernica de Picasso; la exrepública soviética invadida y bom-





Fotos: Twitter

**Generales rusos con cara de preguntarse qué hacen presenciando una gala de Año Nuevo en la televisión rusa, en vez de estar en el frente.**

**Captura de pantalla de un presentador de la misma gala rusa.**

**Captura de video de Yevgueni Prigozhin, líder del Grupo Wagner, junto a bolsas negras con los restos de sus hombres abatidos en Bajmut, este de Ucrania.**

bardeada diariamente es hoy en día la obra cumbre del horror de la guerra civil española y de cualquier guerra.

#### **CIRCO DEL ESPERPENTO EN LA TELE RUSA**

Si tuviéramos que escoger un instante que reflejara como ninguno esta tragicomedia bélica, en la que de un lado están los ucranianos, aterrorizados ante una realidad demasiado dura de digerir; y por otro lado están los rusos, engañados por esta falsa realidad supremacista eslava, sería el tiempo transcurrido entre los minutos antes y después de la media noche que inaugura el Año Nuevo y las siguientes horas de la madrugada del 1 de enero de 2023.

El momento orwelliano ruso (<https://www.youtube.com/watch?v=Nv3UugZEDSo>) fue el programa de gala de Año Nuevo de la televisión estatal, donde se mezclaban invitados vestido de gala, enfocados permanentemente mientras sonreían y aplaudían de forma exagerada, y mandos militares, también con uniformes de gala y con cara de estar pensando “trágame tierra” (o como cantaría Joaquín Sabina: más perdidos que un torero al otro lado del telón de acero).

Como directores del circo de lo absurdo, los presentadores se pasaron la festiva noche ensalzando entre chistes la grandeza de Rusia y la superioridad moral y militar frente a Occidente, sin mostrar el menor pesar por la guerra en Ucrania, aunque sólo fuera para recordar los “heróicos” soldados rusos caídos en los distintos frentes de batalla.

#### **“RUSIA SE ESTÁ EXTENDIENDO”**

“Durante el último año Occidente ha tratado de destruir Rusia. No se dieron cuenta de que en la composición del mundo,

**Rusia es hoy en día (junto con Corea del Norte) lo más parecido en el mundo a esa distopía orwelliana descrita en la novela “1984”: un régimen represor que manipula e hipnotiza a las masas**

**“Durante el último año Occidente ha tratado de destruir Rusia”. Pausa para risas y aplausos: “Sí, caballeros. Les guste o no, Rusia se está extendiendo”**

**“El contrato está terminado. Hasta luego muchachos ¡Feliz Año!”: el líder del Grupo Wagner a los cadáveres de sus hombres abatidos en Ucrania**

Rusia es la potencia...”. Pausa para risas y aplausos. “Sí, caballeros. Les guste o no, Rusia se está extendiendo”. Más risas robóticas y aplausos, según muestra el clip seleccionado y publicado por la estadounidense Julia Davis, que se encarga de seguir y traducir los comentarios de la televisión rusa para el “Daily Beast”.

En otro momento de la gala de Año Nuevo, convertida en una apología de la guerra y en propaganda pura y dura: “La victoria está cerca; todo lo que hemos hecho no ha sido en vano”, declaró, sin la menor mención al sufrimiento de la población ucraniana o a los miles de muertos, aunque sea para recordar sólo a los

soldados rusos caídos.

Pero el cenit del esperpento llegó con la parodia de una famosa canción popular ucraniana, para burlarse de la cultura ucraniana (a la que consideran inferior) y para humillar aún más al pueblo ucraniano, que se pregunta aterrorizado por qué está siendo masacrado por los rusos y de dónde sale tanta crueldad para negarles el derecho a existir como individuos y como pueblo.

La canción escogida no podía ser otra que “Chervona ruta”, muy popular en la URSS, pero prohibida por el régimen porque su letra es en ucraniano, al punto de que su autor, Volodimir Ivasiuk, quien siguió componiendo en ucraniano fue ahorcado por agentes del KGB (la agencia en la que trabajó Putin) en 1979.

Junto a la cantante del programa, vestida con un atuendo cabaretero, unos bailarines intentan emular los movimientos del baile tradicional ucraniano, pero todo en tono de burla, en un intento de humillar a la cultura del pueblo invadido.

#### **LOS CADÁVERES REGRESA**

##### **A RUSIA “FELIZ AÑO”**

Esa última noche de 2022, víspera de Año Nuevo, desde Ucrania llegaba otro video que ilustra el nivel de degradación moral y de irrealidad en la que han caído los rusos.

El video lo protagonizó Yevgueni Prigozhin, líder del tenebroso Grupo Wagner, la organización paramilitar rusa que tiene sus propias tropas al servicio de Putin en Ucrania (y en otros conflictos bélicos donde Rusia tiene intereses, principalmente en África).

En dicha grabación alguien graba a Prigozhin mientras inspecciona pilas de bol-

sas negras con cadáveres de sus propias tropas rusas en un edificio a oscuras y en ruinas en el frente de batalla de Bajmut, la localidad del este de Ucrania donde las tropas rusas y ucranianas luchan encarnizadamente por su control desde hace semanas.

Sin ningún tipo de miramiento por los rusos asesinados ni por el dolor de sus familiares, el líder de los Wagner declaró a la cámara que le grababa: “El contrato (con su organización militar está terminado). Hasta luego muchachos ¡Feliz Año!”.

Y, finalmente, esta tragicomedia bélica no estaría completa con lo que ocurría no lejos de allí en la madrugada del 1 de enero, donde al menos 89 de esos “heróicos soldados rusos” morían desintegrados por el impacto de cuatro misiles estadounidenses que cayeron en una escuela convertida en cuartel en el este de Ucrania.

Este miércoles, el Ministerio de Defensa ruso reconoció no sólo la peor masacre de soldados rusos en un día desde que estalló la guerra sino la grave estupidez que cometieron, quizá por la negligencia de sus superiores que no les avisaron con firmeza: encendieron sus celulares y se dedicaron a felicitar a sus familiares y amigos por el Año Nuevo, facilitando así que las tropas ucranianas detectaran la alta concentración de señales en un punto que el GPS identificó como la Escuela número 5 de la localidad ucraniana de Makiivka.

Fue lo último que hicieron antes de morir desintegrados por la explosión de los misiles: felicitar por el año que nunca vivirán y en el que seguirá perdiendo la vida muchos uniformados y muchos más civiles ucranianos que si ven los videos que circulan de la gala de Año Nuevo se preguntarán: ¿Por qué nos hacen esto los rusos, de qué se rien?●



## Embajada de EU en Cuba reanuda servicios consulares y de visas

La embajada de Estados Unidos en Cuba reanudó este miércoles sus servicios consulares y la tramitación de visados tras una pausa de más de cinco años, durante la Administración de Donald Trump

en la Casa Blanca.

Las entrevistas para los interesados en conseguir el visado de inmigrantes para el país norteamericano se iniciaron desde el pasado 29 de diciembre.

El anuncio se hizo a inicios de noviembre, tras una reunión en la capital insular entre la secretaria de Estado Adjunta para Asuntos Consulares, Rena Bitter; la directora de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EU, Ur Mendoza Jaddou, y el viceministro cubano de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío.

Meses antes, Washington explicó que las visas proporcionan a las personas aptas para solicitarlos una vía de migración “segura y ordenada”.

El reinicio de operaciones se da tras unos meses de tímidos acercamientos entre Washington y La Habana, en los que la migración ha tenido un papel central.

### MAYOR ÉXODO EN DÉCADAS

Además, ha coincidido con el mayor éxodo de cubanos a EU en la historia reciente. Hasta el 30 de noviembre pasado, 290,338 insulares llegaron a Estados Unidos a través de la frontera con México, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EU

(CBP, por sus siglas en inglés).

En tanto, la Guardia Costera estadounidense ha detenido en las costas de Florida a más de 6,182 cubanos desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2022, cuando finalizó el pasado año fiscal.

El Gobierno norteamericano entregó en ese periodo 23,966 visas a cubanos. Washington cumplió por primera vez desde 2017 el acuerdo migratorio bilateral de 1994, que estipula la entrega de un mínimo de 20,000 visados anuales a los ciudadanos de la isla. ●

# Biden viajará a la CDMX y planea visitar por primera vez la frontera con México

Viene a nuestro país para la X Cumbre de Líderes de América del Norte. Aterrizará en el AICM

### Agencias

Washington

El mandatario estadounidense Joe Biden tiene la “intención” de visitar por primera vez desde que está en la Casa Blanca la frontera con México, como parte de su traslado a la capital mexicana para reunirse con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau.

Medios locales que citaron fuentes del Gobierno afirmaron que Biden podría hacer una parada en la frontera, que atraviesa una severa crisis migratoria por la llegada de miles de personas que buscan asilo.

“Esa es mi intención. Estamos trabajando en ello”, respondió el líder estadounidense durante un viaje a Kentucky al ser preguntado por la prensa sobre si planea una visita a la frontera sur.

A pesar de las críticas de la oposición republicana, Biden ha evitado viajar a la frontera durante sus dos primeros años de mandato alegando que no quería prestarse a un circo político.

Su predecesor, el republica-



El mandatario estadounidense y parte de su equipo declinaron aterrizar en el AIFA.

no Donald Trump (2017-2021), visitó en al menos cinco ocasiones el límite con México para supervisar la construcción del muro fronterizo, uno de los emblemas de su Gobierno.

La actual Administración demócrata se enfrenta a una llegada sin precedentes de migrantes en la frontera con México por las crisis económicas, sanitarias y políticas del continente.

El pasado 27 de diciembre, el Tribunal Supremo de Estados Unidos, de mayoría conservadora, ordenó al Gobierno

mantener cautelarmente el Título 42, una política de Trump que permite expulsiones exprés de migrantes por el pretexto de la pandemia de covid-19.

### NO ATERRIZARÁ EN EL AIFA

A una semana de efectuarse la X Cumbre de Líderes de América del Norte, el gobierno de los Estados Unidos declinó la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de utilizar las pistas del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) para su arribo.

La noche del martes 3 de ene-

ro las autoridades estadounidenses comunicaron a las autoridades mexicanas que el avión Air Force One, donde se trasladará el presidente Joe Biden y parte de su equipo más cercano, aterrizará en el AICM. Todo lo contrario a la decisión del mandatario canadiense Justin Trudeau, quien sí aceptó la invitación de López Obrador para emplear la nueva terminal aérea.

En el transcurso de la semana han arribado diversas aeronaves del gobierno estadounidense para alistar los detalles de cara a la agenda que tendrá lugar entre el 9 y el 11 de enero del presente año. Todos ellos, donde además se ha trasladado al personal de apoyo para la gira del mandatario estadounidense, han tenido como destino el complejo aeroportuario situado en la delegación Venustiano Carranza de la capital mexicana.

Fue en la conferencia matutina del pasado 28 de diciembre de 2022 cuando el presidente mexicano notificó que las autoridades canadienses, encabezadas por Justin Trudeau, confirmaron el uso de las pistas de aterrizaje del AIFA.

“Está ya garantizado que el avión del primer ministro (Justin) Trudeau va a bajar en el Aeropuerto Felipe Ángeles y hoy nos dicen del presidente Biden. Yo estoy haciendo la recomendación y ojalá en la embajada tomen nota de que es muy seguro y muy buen aeropuerto. Ojalá baje ahí el avión del presidente”, anunció ante los medios de comunicación en el Palacio Nacional.

En el mismo espacio, el mandatario mexicano argumentó que su invitación estuvo lejos de tener motivaciones de logística. Por el contrario, atribuyó su propuesta a un asunto político. Y es que la aceptación de la convocatoria también implica el posicionamiento de una de las obras insignia de su sexenio. ●

**Su administración se enfrenta a una llegada sin precedente de migrantes en la frontera con México por las crisis económicas, sanitarias y políticas del continente**

**Autoridades de EU declinaron la invitación de AMLO de utilizar las pistas del AIFA**



# Fernanda Trías: “Migrar es extremadamente sufrido y hay que enfrentar la precariedad”



Fernanda Trías ganó el Premio Sor Juana Inés de la Cruz en la FIL de Guadalajara 2021.

La escritora presenta su libro “La ciudad invencible”, en el cual narra las dificultades de cambiar la residencia

## Entrevista

**Reyna Paz Avendaño**  
reynapazavendano@gmail.com

Una joven de 30 años llega a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, e inicia la hostil odisea de buscar un departamento en renta, intenta alejarse del acoso de su ex novio La Rata y busca respuesta a la decepción que le causaron lugares célebres como la casa de Borges. Esa es la trama de “La ciudad invencible” (Dhar-

ma Books), reciente novela de Fernanda Trías (Montevideo, 1976).

En entrevista, la ganadora del Premio Sor Juana Inés de la Cruz en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara 2021 comparte en entrevista sus dificultades de instalarse en una ciudad extranjera y de por qué los amigos son una importante red de apoyo.

**¿Por qué hablar de las batallas que se pierden al buscar un lugar para vivir?**

Me ha marcado muchísimo el hecho de ser migrante, una extranjera constante. Hace muchos años me fui de Uruguay, a comienzos de 2005. La condición de migrante ha construido parte importante de mi identidad, en los distintos países que he vivido, por lo menos cinco, siempre he tenido que atravesar las dificultades por las que atraviesan los migrantes: instalarse, abrirse camino y cons-

truir una vida.

Suena emocionante pensar que viajo y que vivo acá y allá, pero nadie piensa que es extremadamente sufrido, que hay que enfrentarse una gran dificultad: la precariedad.

Una de las primeras complejidades es encontrar vivienda. La principal traba es que no existes, no tienes un historial, es como si hubieras nacido un día antes de llegar y nadie te va arrendar una casa, nadie te hará un préstamo, nadie será tu fiador, no tienes a nadie, es una situación hostil e implica mucha fortaleza.

**¿Por qué situar a la protagonista en Buenos Aires?**

Buenos Aires es una ciudad muy escrita y representada en la literatura, que está asociada a fuertes figuras literarias, pero ser una escritora ahí no tiene nada de solemne.

Buenos Aires es una ciudad que se construyó desde la inmigración y eso enriqueció la literatura argentina. Hay que pensar que las nuevas olas migratorias también enriquecen a la literatura pero esas nuevas olas ya no son los italianos, los españoles ni los judíos, son las comunidades asiáticas, los peruanos, los bolivianos y los colombianos.

**¿Qué representa La Rata, el ex novio acosador?**

Es la ex pareja acosadora que ronda a la narradora pero nunca aparece en la novela, simplemente es una sombra amenazadora del pasado. En la novela quería trabajar con una emoción que siempre me ha interesado: el miedo.

Está el miedo al hombre violento y también el miedo de cómo sobrevivir a la precariedad, no obstante, me interesaba hablar de la red de apoyo que son las amistades, esa familia sustituta que te sostiene en periodos inciertos.

**Platícame de Martita, la vecina que siempre se burla de sus desgracias...**

Es otra migrante, es puertorriqueña y por tanto tiene otra valía en Buenos Aires. Son dos mujeres que se acompañan en sus propias soledades, en sus propias pérdidas. Martita le enseña mucho a la protagonista siendo una mujer mayor, desde su desenfado y desde ese humor irónico en el que se ríe de las circunstancias en que ambas están.

**¿Tener nuestras primeras cosas como un colchón son pequeñas victorias que nos definen como adultos?**

Son momentos simbólicos en que una cosa pequeña o simple puede significar mucho para quien lo vive. Cuando ella dice tener su primer bien mueble también hay una contracara: ahora que es dueña de unos muebles siente el peso de la responsabilidad de instalarse en un lugar cuando había tomado la decisión de andar con su maleta de un lado a otro porque es más fácil huir de esa manera.

Pero esos pequeños gestos son el inicio de una reconstrucción, no es más que tener un colchón en un minúsculo departamento vacío, es el inicio de una reconstrucción ●

## Supervivencia

**¿Qué ciudad ha sido la más hostil para Fernanda Trías?**

Las grandes ciudades como Buenos Aires, Ciudad de México, Bogotá, Nueva York y París, siempre son invencibles en algún punto, todas te están expulsando pero lo que tiene Buenos Aires es que es una ciudad que en lo laboral es hostil pero en lo afectivo te acoge con mucha humanidad.

De todas las ciudades la más hostil es Nueva York porque ahí la supervivencia es difícil, como latinoamericana es complicado abrirse camino en todos los aspectos: en lo humano, laboral y material, es una ciudad hecha de extranjeros pero que es difícil de penetrar.





# Sociedad

## Apoyar a gente con discapacidad visual

CREAR CONCIENCIA

► IMSS Hidalgo busca crear una sociedad sin discriminación: promueve uso de sistema braille



ESPECIAL

**MODO.** Un alfabeto que consiste en utilizar seis puntos en forma de relieve.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Una premisa en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo es crear conciencia en apoyo a las personas con discapacidad visual, al promover el uso de sistema braille, garantizando el derecho a la comunicación.

El braille es un alfabeto que consiste en utilizar seis puntos en forma de relieve, el cual se organiza en tres filas y dos columnas, enumerándose de arriba hacia abajo y se puede leer pasando la mano por estos relieves de izquierda a derecha pasando por cada línea.

"El IMSS en Hidalgo busca crear una sociedad sin discriminación e igualdad, por lo que el uso de este sistema en el Instituto es importante ya que tiene el objetivo de integrar a las personas con discapacidad visual total o parcial", destacó Rosalinda Maldonado Delgado, jefa del Departamento de Prestaciones Sociales.

Maldonado Delgado, invitó a la población hidalguense a realizar el curso del "ABC del Braille", el cual se encuentra disponible en la página de eduTK IMSS a través del link <https://edutk.imss.gob.mx/> en donde deben registrarse e inscribirse los interesados.

El curso tiene por objetivo que las personas que desean aprender este sistema puedan comunicarse con equidad e inclusión, se realiza vía online, tiene una duración de 10 horas, además es totalmente

gratuito y está disponible las 24 horas del día durante todo el año.

En este lenguaje pueden representarse:

- Signos de puntuación.
- Números.
- Grafía científica.
- Símbolos matemáticos.
- Música.

Finalmente, Maldonado Delgado indicó que el IMSS en la entidad promueve el uso del sistema braille y reconoce su importancia como puente de co-

municación y como símbolo de un avance de los derechos de este colectivo, asimismo, señaló que el Instituto impulsa la capacitación en dicho sistema.

Por la **salud** de todas y todos

## Rabia

### Síntomas de rabia en humanos

#### Neurológicos

- Ansiedad
- Confusión
- Agitación
- Hiperreactividad
- Salivación excesiva
- Hidrofobia (incapacidad para ingerir agua)
- Fotofobia (incapacidad para soportar la luz)
- Aerofobia (incapacidad para resistir corrientes de aire)
- A medida que avanza la enfermedad, se pueden presentar delirios, alucinaciones, insomnio, coma y muerte

#### Generales

- Dolor en el sitio de la herida
- Malestar general
- Fiebre (aumento de la temperatura)
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Hormigueo o entumecimiento en el sitio de la herida

Información validada por el CENAPRECE

#MeCuido #PorAmorALaVida

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

gob.mx/salud/cenaprece